

# Presidenta Bachelet anuncia protección de más de un millón de kilómetros cuadrados de superficie marina

5 OCT 2015



**En la inauguración de la Conferencia Internacional “Nuestro Océano 2015”, la Mandataria comprometió la creación del Parque Marino Nazca-Desventuradas, en las islas San Ambrosio y San Félix, con una extensión de más de 297.000 kilómetros cuadrados; un Área Marina Costera Protegida y una red de Parques Marinos en el Archipiélago de Juan Fernández de más de 13.000 kilómetros cuadrados; y la ampliación de las Áreas Marinas Protegidas en la Isla de Rapa Nui, que cubrirá cerca de 720.000 kilómetros cuadrados.**

A primera hora de esta mañana, la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, llegó hasta el Hotel Sheraton Miramar, en Viña del Mar, para inaugurar la Conferencia Internacional “Nuestro Océano 2015”, acompañada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Kerry, y el ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz.

Esta es la segunda versión del evento que debutó en junio de 2014, cuando un grupo de políticos, científicos, líderes mundiales, empresarios, ambientalistas, y filántropos de cerca de 90 países se unieron a la iniciativa de John Kerry, con el fin de promover la conservación y uso sustentable de nuestros mares. Se espera que los países participantes contraigan compromisos y realicen anuncios relevantes, que conlleven acciones concretas para mitigar y eliminar las amenazas para el océano. También, que los gobiernos que efectuaron anuncios en la conferencia de 2014 den cuenta de los avances en la implementación de estos.

Las temáticas que se abordarán este 5 y 6 de octubre en “Nuestro Océano 2015” serán: contaminación del océano por plástico, que cada vez adquiere mayor relevancia porque cada año cerca de 8 millones de toneladas de este material son vertidas en él. Gran parte de esta basura está formada por botellas, esponjas, redes de pesca, embalajes y bolsas plásticas que afectan a la fauna marina; acidificación del océano producto del cambio climático; pesca sostenible y combate a la pesca ilegal; áreas marinas protegidas, como herramienta para proteger el ecosistema marino; comunidades de islas oceánicas y su participación en actividades de desarrollo sostenible; filantropía para la conservación del océano; y gobernanza internacional del océano.

En su discurso, la máxima autoridad de nuestro país enfatizó que “todos estos peligros y amenazas trascienden las fronteras y demandan una acción colectiva internacional efectiva. Que sepamos actuar a tiempo es esencial para el porvenir de todos los países, y en particular para los pequeños Estados insulares y las comunidades costeras, que son especialmente vulnerables y dependen más directamente del mar”.

En este sentido, destacó que “Chile ha trabajado arduamente para llevar adelante nuevas y significativas iniciativas” y anunció “la creación del Parque Marino Nazca-Desventuradas, en el área de nuestras islas oceánicas San Ambrosio y San Félix. Este Parque Marino alcanzará una vasta superficie de la Zona Económica Exclusiva de estas islas, con una extensión de más de 297.000 kilómetros cuadrados”.

Del mismo modo, agregó que “junto con ello, hemos creado un Área Marina Costera Protegida y una red de Parques Marinos en el Archipiélago de Juan Fernández, que suman cerca de 13.000 kilómetros cuadrados de superficie protegida. Con ambas acciones contribuimos a la conservación de la rica biodiversidad marina de esa amplia zona del Pacífico”.

Además, comprometió la creación de Áreas Marinas Protegidas en la Isla de Rapa Nui, adicionales a las existentes en Motu Motiro Hiva, que considera su Zona Económica Exclusiva, la que cubre aproximadamente 720.000 kilómetros cuadrados y que circunda la Isla de Pascua. “Vamos a trabajar en conjunto con su comunidad para crear esta área protegida, que permita mantener la pesca ancestral de la comunidad Rapa Nui”, aclaró.

El ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier, el Alcalde de Isla de Pascua, Pedro Edmunds Paoa, y los integrantes de la Mesa del Mar, firmaron un Protocolo para formalizar el acuerdo. Conjuntamente, la Presidenta Michelle Bachelet y los ministros de Relaciones Exteriores, Herald Muñoz; de Defensa, José Antonio Gómez; y de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, subscribieron un Decreto Supremo que crea una Nueva Política de Combate a la Pesca Ilegal. También, en conjunto con el Canciller, certificó su adhesión al Acuerdo de Nueva York de Naciones Unidas, denominado también el “UN Fish Stocks Agreement”.

Al finalizar su intervención, la Jefa de Estado recalcó que “estos compromisos de Chile, una vez

realizados, conllevarán la protección de una superficie total de más de un millón de kilómetros cuadrados, constituyéndose en su conjunto en uno de los espacios de protección marina más grandes del mundo. Procuraremos también, con la cooperación técnica debida, desplegar los necesarios mecanismos de manejo, monitoreo, control y fiscalización de estas áreas”.

con el Mundo

ETIQUETAS :

#Relaciones